

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "INDURAMA S.A.".

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reformas al estatuto social de la compañía "INDURAMA S.A.", se otorgó el 3 de Septiembre de 1991, ante el Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, doctor Alfonso Andrade Ormazá; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución Nº 91-3-1-1-219 de 9 de Septiembre de 1991; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca el 12 de Septiembre de 1991, bajo el número 216.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública referida, el economista Marcelo Jaramillo Crespo, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, con lo cual queda elevado a OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: \$ 200'000.000,00 en numerario.

5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en ochocientas mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, numeradas desde el cero cero cero cero uno hasta el ochocientos mil inclusive".

Cuenca, a 13 de Septiembre de 1991


 Dr. Juan Andrade Corral
 SECRETARIO ABOGADO ENCARGADO

Certifico: que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día 20 de septiembre de 1991.- Cuenca a 24 de septiembre de 1991.


 Dr. Juan Andrade Corral
 SECRETARIO ENCARGADO